

**Junta de Socios
De: ALFASATCOM COMUNICACIONES CIA.LTDA.**

Acta de la Reunión

A los 29 días del mes de abril del año 2013, siendo las 3.30 PM, en las instalaciones de la empresa ubicadas en Av. César Borja N79-146 Av. Einstein, se realiza la Reunión Ordinaria, con los siguientes socios:

ACCIONISTA O SOCIO	<i>Presidente o representado por</i>	Número de Acciones
Héctor Castro Velásquez	Socio	200
Alejandro Castro Carrera	Socio/Gerente	196
Bárbara Vallejo Cevallos	Socios	4
	TOTAL	400

Todos los socios de la Sociedad **ALFASATCOM COMUNICACIONES CIA.LTDA.** atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 15 de abril del 2013, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Informe del Gerente General;
3. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012
4. Resultados del ejercicio;
5. Lectura y aprobación del proceso Niifs del 2012
6. Lectura y aprobación del Acta de la *Junta de socios*

Verificación de quórum. El Presidente de la Sociedad Lcdo. Héctor Castro Velásquez

1. Informó que se encontraban representadas en esta *Junta de Socios*, en Participaciones un total de \$400 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.
2. **Informe del Gerente General.** El Ing. Alejandro Castro, dio lectura al siguiente informe:

En cumplimiento a lo previsto en los Estatutos de la Compañía y las Normas de la Superintendencia de Compañías presento el Informe de la Gerencia General relativo a las actividades realizadas por ALFASATCOM COMUNICACIONES CÍA. LTDA, durante el Ejercicio Económico del año 2012.

2.1] CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Durante este año de operación, hemos podido mantener nuestra presencia en el mercado de las telecomunicaciones, redes de datos y seguridad electrónica, enfocados a atender las necesidades tanto de clientes residenciales como corporativos.

Hemos cumplido las disposiciones de las Juntas Generales de Socios realizadas durante el año 2012, apegándonos a sus políticas y estrategias sobre el negocio.

2.2] ENTORNO LABORAL Y COMPETITIVO

En referencia a la concesión que poseemos por parte del Estado Ecuatoriano para brindar los servicios de ISP, continuamos brindando el servicio de acceso a Internet. Hemos realizado los trámites de legalización de las últimas millas de nuestros clientes corporativos. Continuamos enfocados al mercado residencial y de pequeños negocios tales como cybers o almacenes comerciales. Al incrementar el número de usuarios de nuestra red, hemos optado por descentralizar el control de contenidos para nuestros clientes utilizando herramientas en la nube y software de terceros.

Damos gracias a Dios que nos ha permitido continuar con estas actividades y seguimos pidiendo su ayuda y protección para desarrollar nuestros trabajos con HONESTIDAD.

2.3] SERVICIOS DE RENTA INTERNAS SRI

En el año 2012 se han aplicado los requerimientos impuestos por el SRI: los Anexos Transaccionales (ATS), RDEP empleados bajo relación de dependencia anuales, en forma mecanizada y exacta, se han generado y presentado nuestros movimientos contables, respaldándonos con la documentación física y magnética que se encuentra en custodia del Departamento de Contabilidad.

2.4] APLICACIÓN NIIF's

En este periodo, nos hemos preparado para la presentación de las Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's para Pymes, el diagnóstico de los principales impactos en la empresa en sujeción a la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008 y su posterior modificación mediante la Resolución No.SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 emitida el 12 de Enero de 2011. Este proceso lo ha realizado un personal calificado muy entendido en esta materia, obteniendo todos los respaldos, Notas del Balance, Políticas Contables, esta información se encuentra en custodia del Departamento de Contabilidad.

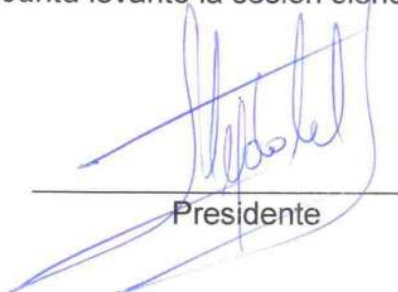
2.5] INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS

Los empleados se encuentra legalizados con el sistema de seguridad IESS, no hemos tenido rotación de empleados por los cual se mantiene la nomina.

2.6] RESULTADOS DEL EJERCICIO

La empresa ha sobrepasado su punto de equilibrio, cubriendo sus costos y gastos, obteniendo resultados positivos. Se puede concluir que para los próximos períodos, si la situación Económica y Política del país se estabiliza, nuestros resultados mejorarían aún más.

- 3. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012.** Leídas las explicaciones del Ing. Alejandro Castro, Gerente General, la Junta impartió su aprobación por unanimidad de los Estado Financieros presentados a consideración.
- 4. Resultados del ejercicio.** La *Junta de Socios* impartió por unanimidad su aprobación al resultado, que en este periodo fiscal fue de un resultado positivo, \$1.487,54 (Un mil cuatrocientos ochenta y siete con 14/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), dicho valor sea reinvertido como Capital de Trabajo
- 5. Lectura y aprobación del proceso Niif's para pymes correspondiente al 2012.** Dando cumplimiento a las obligaciones de la Superintendencia de Compañías se procede a presentar los balances bajo Niif's para pymes, para lo cual la información es entregada a expertos de este tema, dando cumplimiento a la Ley, los Anexos, Notas explicativas, Políticas, y otros anexos, se aprueba por unanimidad.
- 6. Lectura y aprobación del acta de la Junta.** El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no encontrando otro asunto que tratar, el Presidente de la *Junta* levantó la sesión siendo las 4:30 PM



Presidente



Secretario